

Gobierno Regional del Callao

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 3550 Fecha: 09 FEB. 2018

Resolución Ejecutiva Regional N° 000057

Callao, 09 FEB 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 062 – 2018 – GRC / GA – ORH de fecha 05 de Febrero de 2018, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y el Informe N° 15 – 2018 – GRC / GGR – ECR de fecha 01 de Febrero de 2018, emitido por el Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Abog. Rino Josué Cotera Córdova, Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 12 de Febrero al 13 de Marzo del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la Ejecutoría Coactiva del Gobierno Regional del Callao a la Abog. Fanny Barbarán Álvarez, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Ejecutoría Coactiva del Gobierno Regional del Callao a la Abog. Fanny Barbarán Álvarez, a partir del 12 de Febrero al 13 de Marzo del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Rino Josué Cotera Córdova.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTON CAPDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

